



Ciudad de México, 16 de julio 2019  
Oficio Núm. 511-6/2019.-8623  
Oficio: Liberación Fortalecimiento de CAEF

DR. MIRNA IRERI SÁNCHEZ GÓMEZ  
DIRECTORA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURÍSIMA DEL RINCÓN  
PRESENTE

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Fortalecimiento de cuerpos académicos.

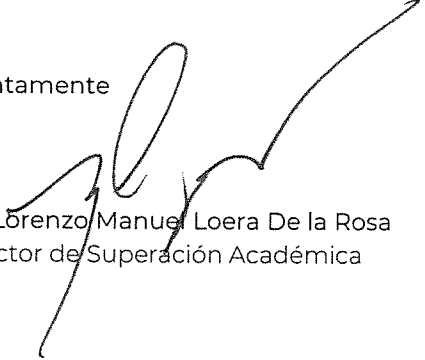
Con base en la documentación recibida, la disponibilidad presupuestal y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada a su Institución la cantidad de \$288,000.00 (Doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar al Área de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita al Tecnológico Nacional de México, trimestralmente los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

  
Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa  
Director de Superación Académica

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.- Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón  
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: 511-6/2019.-8623

Fecha: Ciudad de México, a 16 de julio de 2019

IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
			Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
31021	ITSPURI-CA-4	Ingeniería de Innovación, Calidad Y Productividad	16/julio/2019	15/julio/2020	\$288,000.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN: \$288,000.00



Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 16 de julio de 2019, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón.

\*Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.